

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
IMPRITSA S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, a las 16h00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. España 17-30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPRITSA S.A., convocada mediante publicación en Diario El Tiempo el día 13 de marzo del 2013.

Preside la Junta el Sr. Salvador Pacheco Mora en su calidad de Presidente, y se nombra como Secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

El secretario elabora la lista de asistentes, la misma que se adjunta al expediente de la Junta y de la que se desprende que se hallan presentes en la reunión 4.307.125 acciones que representan el 79,762% del capital pagado de la empresa, por lo que se constata que existe quórum legal.

Se deja expresa constancia de que se encuentran presentes las siguientes personas: Econ. Fernando Vásquez Alcázar, Gerente General, Gustavo Aguilera Muñoz, Comisario Principal de la empresa; Econ. Xavier Hermida C., Auditor Interno.

Después de haberse constatado el quórum, el Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en Diario El Tiempo de fecha 13 de marzo de 2013, que dice lo siguiente:

**IMPRITSA S.A.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de IMPRITSA S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 28 de Marzo del 2013, a partir de las 16:00 horas en el local de la empresa, ubicado en la Av. España número 17-30 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario, y del Auditor Interno y Externo de la compañía.
- 2.- Conocimiento y, del ser el caso, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Aumento de Capital.
- 5.- Reforma de los Estatutos.
- 6.- Elección de Presidente, Vicepresidentes, Vocales del Directorio, Gerente General, Subgerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

8.- Aprobación de Resumen de Resoluciones.

Especial e individualmente se convoca a los señores: Ing. Gustavo Aguilera, Comisario; al Econ. Xavier Hermida C. Auditor Interno, así como al Auditor Externo Bestpoint Cia. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Cuenca, 13 de marzo de 2013

**Fernando Vázquez Alcázar**  
**GERENTE GENERAL**

**Primero.-** El Señor Presidente solicita que se de lectura a los informes que constan en el respectivo orden del día. El Econ. Fernando Vázquez da lectura al Informe de Labores que presentan a la Junta el Presidente y el Gerente General de la Compañía. Acto seguido, el Econ. Gustavo Aguilera Muñoz, en su calidad de Comisario, da lectura a su informe. Inmediatamente después, el Econ. Xavier Hermida C. da lectura a su informe que lo presenta en su calidad de Auditor Interno y, el Dr. Julio Aguilar da lectura al informe que ha sido remitido por la empresa Auditora Externa.

Una vez que se han conocido los informes antes mencionados, el señor Presidente solicita se pase a conocer el siguiente punto del orden del día, como acto previo al pronunciamiento de la Junta sobre los referidos informes.

**Segundo.** A efectos de que los accionistas asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012, el señor Presidente concede un breve receso, luego del cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas presentes. El señor Gerente General da contestación a las inquietudes. Luego de lo cual, la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Dar por conocidos y aprobar los informes de Presidente y Gerente General, Comisario, Auditor Interno y Auditor Externo, sin observaciones. **DOS.** Aprobar los Estados Financieros, esto es, el Balance General de la compañía, así como el correspondiente Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2012, sin observaciones.

**Tercero.** Previo a resolver sobre el destino de las utilidades, el señor Gerente General da lectura a la propuesta del Directorio y de la Administración sobre este punto. Luego de dicha lectura, por unanimidad la Junta General **RESUELVE: UNO.** Que, después de que sean atendidas las obligaciones de la empresa que constan en el pasivo, y previstas las nuevas inversiones que vaya a realizar la compañía durante el año 2013, se reparta la totalidad de las utilidades que, a su vez, se reciban en efectivo de parte de aquellas empresas de las cuales IMPRITSA S.A. es accionista. **DOS.** Que, el remanente de la utilidad que no sea repartido como dividendo en efectivo por parte de aquellas empresas, se mantenga a su vez, en IMPRITSA S.A. dentro de la cuenta "Reserva Facultativa". **TRES.** Que el pago del dividendo resuelto en el numeral UNO se lo realice de acuerdo con los flujos de los que disponga la compañía, hasta antes del 31 de diciembre de 2013.

**Cuarto y Quinto.** En concordancia con lo resuelto en el punto anterior, la Junta General resuelve no tratar estos dos puntos.

**Sexto.** El Señor Presidente informa que, debido a razones de índole estrictamente personal, pone a disposición su cargo y solicita que no se considere su nombre para la presidencia de la Compañía. El Economista Fernando Vazquez a nombre del Directorio y de los Accionistas agradece los servicios prestados por el señor Salvador Pacheco Mora y la Junta General Resuelve un voto de aplauso en reconocimiento de su gestión y pide que este reconocimiento quede sentado en actas.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de un grupo de accionistas, la que recibe el apoyo unánime de los presentes. En consecuencia, la Junta General, en forma unánime **RESUELVE: UNO.** Nombrar a los señores:

PRESIDENTE ECON. JUAN CRESPO VINTIMILLA

VICEPRESIDENTES VICENTE CORONEL SARMIENTO  
SALVADOR PACHECO MORA

GERENTE GENERAL ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR

SUBGERENTE GENERAL DR. MAURICIO VAZQUEZ CUEVA

DIRECTORES PRINCIPALES

1. SR. ENMANUEL PELAEZ TOMIDA
2. SR. GUILLERMO VAZQUEZ CASTRO
3. DR. SERGIO RAMOS VÁSQUEZ
4. ING. JUAN PABLO VINTIMILLA
5. ING. PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO
6. DR. ÁLVARO VÁSQUEZ CUEVA
7. ING. CARLOS J. MORENO VEGA
8. ING. PEDRO MALO VAZQUEZ

DIRECTORES SUPLENTE

1. DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA
2. ARQ. PILAR VAZQUEZ ROSALES
3. SRA. DANIELA RAMOS VÁSQUEZ
4. ECON. BERNARDO CUEVA MOSCOSO
5. ECON. DAVID VÁSQUEZ MALO
6. ECON. FAUSTO ESTEBAN CORDOVA O.
7. SR. ANDRÉS CASTRO PACHECO
8. SRA. SILVIA MALO VAZQUEZ

COMISARIO PRINCIPAL ECON. GUSTAVO AGUILERA M  
COMISARIO SUPLENTE ING. JORGE ROJAS GARAY

AUDITOR INTERNO: ECON. XAVIER HERMIDA C.

**DOS.** Autorizar al Presidente y al Secretario Ad-hoc de la Junta para que comuniquen las designaciones. **TRES.** Se delega al Directorio el fijar los honorarios de los funcionarios de la Administración y se mantienen los honorarios fijados para los Directores.

Toma la palabra el Econ. Juan Crespo Vintimilla, manifestando que asume el cargo de Presidente agradeciendo a los Accionistas y a la familia Vázquez -mayores accionistas de la Compañía- el haberle designado para este cargo. Resalta las labores cumplidas de sus predecesores: Guillermo Vázquez Astudillo, Polivio Vázquez Astudillo y Salvador Pacheco Mora que han sabido administrar la empresa resaltando y reconociendo ante todo la calidad

humana de sus integrantes y ofrece poner al servicio de la Compañía todo su esfuerzo y conocimientos.

**Séptimo.** Luego de conocer las propuestas de varias empresas auditoras para el ejercicio del año 2013; la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** designar a la firma Bestpoint Cia. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y se encarga al señor Gerente General negociar la parte económica y suscribir el respectivo contrato.

**Octavo.** El Señor Presidente solicita al Gerente General que se de lectura al resumen de las resoluciones a fin de que la Junta se pronuncie al respecto. El Econ. Fernando Vásquez da lectura a este resumen, el mismo que incluye los siguientes puntos:

1. Se conoció y aprobó el informe del Presidente y Gerente General, del Comisario, del Auditor Interno y del Auditor Externo de la Compañía.
2. Se aprobaron el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Se resolvió el reparto de la totalidad de las utilidades que, a su vez, reciba la compañía en efectivo por sus acciones y/o participaciones en otras empresas; y el registro en la cuenta de "Reserva Facultativa" de aquella parte de las utilidades que no sean repartidas en efectivo por parte de tales empresas. El pago de las utilidades se hará después de atender las obligaciones de la empresa existentes en el pasivo, y de prever las nuevas inversiones que se habrán de realizar durante el año 2013.
4. No se resolvió aumento de capital.
5. No se resolvió reformar los estatutos.
6. Se eligió al Presidente de la Compañía y a los Vicepresidentes; se reeligió al Gerente General y al Subgerente; se nombró a los vocales del Directorio conforme a la propuesta presentada; se designó comisario principal al Econ. Gustavo Aguilera Muñoz y como comisario suplente al Ing. Jorge Rojas Garay; auditor interno al Econ. Xavier Hermida C. Se delegó al Directorio la fijación de las remuneraciones para tales funcionarios.
7. Se autorizó contratar a la firma de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda. para el año 2013 y se autorizó al Gerente General suscribir el respectivo contrato.
8. Se aprobó el resumen de resoluciones.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 16h45, el Señor Presidente agradece a los Señores accionistas por su asistencia y da por terminada la Junta.



**SALVADOR PACHECO MORA**  
**PRESIDENTE**



**ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR**  
**GERENTE GENERAL**

**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
**SECRETARIO AD-HOC.**